

Guayaquil, 9 Mayo del 2001

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE
MUNDO TRAVEL S.A.
GUAYAQUIL ECUADOR**

Estimados señores:

He examinado los estados financieros al 31 de Diciembre del 2000 de MUNDO TRAVEL S.A., en calidad de Comisario Principal de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Mi examen ha determinado que los administradores de la empresa han cumplido con las normas, estatutos legales que rigen a esta empresa, así como las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas; considero que los libros sociales son manejados adecuadamente, así como también los comprobantes de respaldo, los libros de contabilidad son preparados y conservados de conformidad con la disposiciones legales vigentes.

Para establecer el grado de confiabilidad de los registros, en cuanto a la seguridad de protección de los activos de la empresa, he examinado también en Control Interno de la compañía.

He revisado el Balance General de MUNDO TRAVEL S.A., AL 31 DE Diciembre del 2000 terminado en esta forma, mediante pruebas de la evidencia que respaldan las cifras y revelaciones de los estados financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumpliendo con las obligaciones de la Ley de Compañías. He recibido toda la colaboración de la administración.

Agradezco a la Gerencia, el apoyo prestado para el cumplimiento de mi trabajo, y no teniendo ningún otro comentario que hacer por el Ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2000.

Atentamente,

**SPA, Jacqueline Miranda S.
COMISARIO.**

9/5 MAYO 2001

